

Diario de Mallorca

Director: JOAQUÍN MORALES DE RADA QUIROGA

PALMA, DOMINGO, 13 JUNIO 1976 — AÑO XXIV — N. 7.394

-D.L. 216-1953 -PRECIO: 15 PTAS. SOBRETASA AEREA: 1 PTA. -EMPRESA: EDITORA BALEAR, S.A. - CONFLUENT, 1

AL NEGARSE A DIMITIR

Bordaberry, cesado por las Fuerzas Armadas uruguayas

Las Fuerzas Armadas uruguayas anunciaron ayer a última hora el retiro de su confianza al presidente Juan María Bordaberry, por discrepancias en torno al futuro político-institucional del país.

Anunciaron además que las sustituciones que se produzcan en el futuro no significarán una desviación de la línea

iniciada en el 27 de junio de 1973 y el mantenimiento de todos los acuerdos internacionales firmados por Uruguay.

Bordaberry desde las 12,00 hora local (17,00 hora española) dejó de ser el presidente uruguayo, estimando las fuerzas armadas que al no aceptar firmar su renuncia, había dado pie al abandono del cargo. (Pág. 9).



DE ACUERDO CON INFORMACIONES RECIBIDAS
EN "DIARIO DE MALLORCA"

El texto del decreto de amnistía podría estar ya redactado

★ Inmediatamente después de su promulgación se anunciaría el primer viaje del Rey por Europa

Palma, (De nuestra Redacción).— Informaciones llegadas a nuestro periódico señalan que, en fecha no lejana, acaso coincidiendo con la festividad de Santiago Apóstol, patrono de España, podría promulgarse el Real Decreto concediendo la amnistía.

Esta noticia, que "Diario de Mallorca" dio el viernes pasado, reproduciéndola de la revista "Posible", puede ser ampliada ahora señalando que el texto de dicho Real Decreto estaría ya redactado y pendiente, sólo, de mínimos retoques de índole jurídica. La amnistía se concedería a los condenados por delitos políticos, quedando excluidos los delitos de terrorismo y conexos.

Las mismas fuentes indican que, con posterioridad a la concesión de la amnistía, se anunciaría el primer viaje de los Reyes de España por Europa, en cuya primera etapa el Rey y la Reina podrían ser recibidos por el Papa, bien en Roma bien en Castelgandolfo.

CELEBRANDO UNA RUEDA DE PRENSA TRAS SU PUESTA EN LIBERTAD

García Trevijano salió de Carabanchel

★ "El pacto es necesario, pero antes habrá que establecer el cómo, cuándo y con quién se hace la restauración de las libertades"

A las tres y veinte de la tarde de ayer fue puesto en libertad el abogado Antonio García Trevijano que se en-

contraba detenido en la prisión de Carabanchel. La fianza fijada por el Juzgado de Orden Público, que ha si-

do el que ha dispuesto la libertad provisional de García Trevijano, asciende a 500.000 pesetas. Dicha fianza había sido abonada ayer por la mañana por su familia.

El abogado Antonio García-Trevijano, nada más salir de la prisión de Carabanchel, convocó en su despacho una rueda de prensa, en la que estuvieron presentes Marcelino Camacho, Dorransoro y Aguado, que también fueron detenidos y procesados al mismo tiempo, y que se encuentran en libertad desde el pasado 24 de mayo.

A preguntas de un informador, García-Trevijano manifestó que estando detenido y antes de la libertad de Camacho, Dorransoro y Aguado, recibió la visita de una alta personalidad que le trasladó un mensaje del ministro de la Gobernación, en el sentido de que serían puestos los cuatro en libertad inmediatamente si García-Trevijano se comprometía a realizar una política distinta de la que había hecho hasta el momento de su detención, a lo que se negó.

Más adelante, señaló que el Gobierno obró con inteligencia al ordenar la detención de los cuatro, pero que las cosas han cambiado en nuestra sociedad y los resultados han sido contrarios. "De todas formas, dijo, yo no soy un tráfugo".

PACTO CON LAS FUERZAS REALES

Preguntado por la posibilidad de un pacto entre el Gobierno y la oposición, García-Trevijano contestó

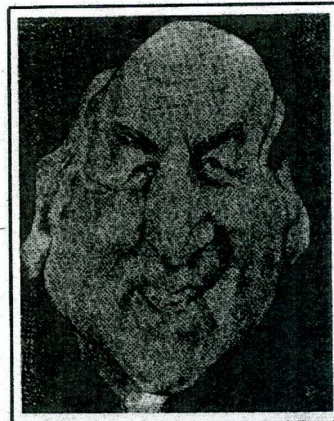
que el pacto es necesario, pero que antes habrá que establecer de mutuo acuerdo el cómo, cuándo y con quién se hace la restauración de todas las libertades. Afir-
mó que es utópico, irreal y contraproducente que se hable de pacto, como si la libertad fuera negociable. (Pág. 40)

MIEMBROS DE LA "PLATAJUNTA"
LE HICIERON EL OFRECIMIENTO
SEMANAS ATRAS

Areilza no aceptó ingresar en Coordinación Democrática

En círculos políticos se ha informado a Europa Press que hace tan sólo unas semanas, José María de Areilza, ministro de Asuntos Exteriores, recibió por parte de algunas personas de Coordinación Democrática el ofrecimiento de formar parte de esta agrupación que reúne a una serie de partidos y sindicatos de la oposición, hasta el momento no reconocidos legalmente. Areilza —según consta a Europa Press— no aceptó el ofrecimiento.

Por otra parte, se recuerda que el conde de Motrico no ha rehusado nunca el diálogo con cualquier político "para escuchar y te-



ner ocasión en todo momento de exponer el propio punto de vista con absoluta lealtad". En este orden de ideas, se recuerda que en septiembre de 1969, cuando aún estaba bastante lejos de ser ministro del Gobierno, Areilza celebró una entrevista en Roma con diversas personas de la oposición, entre las que se encontraba Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista de España; Armando López Salinas, también del P.C.; y Rafael Calvo Serer, monárquico liberal, actualmente en la prisión de Carabanchel, y con quien le une una vieja amistad, aparte de haber pertenecido ambos al Consejo Privado del Conde de Barcelona.

Pida la

revista
DM

LOTERIA:

PRIMER PREMIO

N.º 52.485

(Lista fotográfica oficial en pág. 38)

Editorial

Del Movimiento a la Democracia

Tardíamente, como corresponde a su cerrada condición de inmovilistas autosuficientes, los hombres del "bunker" —mayoritarios en las Cortes y en el Consejo Nacional, cosa que bastaría para negar la representatividad de estas Cámaras tan alejadas de la España real— han comprendido que incluso el cauteloso reformismo del Gobierno encierra riesgos para sus privilegiadas posiciones.

Dos días después de boicotear la modificación del Código Penal —sin la cual los partidos políticos continúan prácticamente prohibidos—, la sección primera del Consejo Nacional ha votado en contra de la reforma constitucional y ha asestado así un segundo golpe a la política del Gabinete.

Utilizando un lenguaje cargado de nostalgias, de ecos franquistas, de cantos fúnebres prematuros (las palabras "suicidio", "harakiri", "sesión necrológica", etcétera, fueron frecuentemente pronunciadas por quienes no se resignan a desaparecer de la escena política y exhiben su patetismo cada vez que imaginan su posible ostracismo), los consejeros nacionales dijeron "no" a la reforma constitucional que España necesita para pasar del autoritarismo a la Democracia.

¿Qué es lo que alarma a los señores consejeros? Fundamental y sintéticamente tres cosas: que desaparezcan los "cuarenta de Ayte" del futuro Senado; que la Cámara elegida por el pueblo pueda disponer de mayores competencias que la de los "notables"; y que, según la composición de la Cámara popular, se pueda censurar al Gobierno y, eventualmente derribarlo, pasando a formar Gabinete las tendencias mayoritarias.

Como fácilmente se desprende de este "temor" a lugares comunes en los países en que funcionan las instituciones parlamentarias, los señores consejeros a lo que temen es a la Democracia: de ahí que uno de ellos haya llegado a decir que el vetusto e ilustre principio de la soberanía popular es "revolucionario". Detrás de la alarma, está el miedo a perdedorías vitales (y, por tanto, antidemocráticas), el pavor ante el sufragio universal que los relegaría, y el pánico ante una separación de poderes que acabaría con su posición privilegiada.

Temen, en definitiva —como también ha expresado otro consejero— a la "desaparición del Movimiento". Ahí está el "quid", precisamente. Porque lo que es preciso cambiar para llegar a la Democracia pasa, necesariamente, por la supresión de una "comunidad" imperativa de ideales para "todos" los españoles y de una "organización" que, a modo de partido único, monopoliza la vida y la participación políticas.

¿Qué creían votar los señores consejeros —que son todos ellos, automáticamente, procuradores en Cortes— al dar "luz verde" a los partidos políticos? Porque, si algo significan los partidos, es el pluralismo ideológico (que excluye comuniones autoritarias) y la multiplicidad de cauces para influir en la opinión y acceder al Poder (lo que niega la subsistencia de aparatos monolíticos manipulados por unos pocos).

Da la impresión de que, poco duchos en parlamentarismo auténtico, los señores consejeros ignoraban todo esto. Tampoco parecen haber escuchado las palabras del Rey, en Washington, al garantizar "el acceso ordenado al Poder de distintas alternativas de Gobierno según los deseos del pueblo libremente expresados". Resultaría patético que los consejeros nacionales no entendiesen que su supervivencia política estriba en integrar sus ideales en la vía de los partidos —en igualdad de condiciones y en pacífica pugna de cara al electorado—, si en realidad no se trataba de una terca resistencia a cerrar el paso a la Democracia, pretextando su fe en un Movimiento prácticamente anacrónico.

Crónica política

Dos malos precedentes para las iniciativas del Gobierno
LA REFORMA, A CAMARA LENTA

★ La reforma sindical, próxima y decisiva batalla frente a los inmovilistas

Madrid. (De nuestra Redacción, por Amalia Sánchez Sampedro).— El fin de semana comienza con la puesta en libertad del abogado Antonio García-Trevijano, detenido a raíz del acto programado —pero no celebrado—, en su despacho, para dar a conocer el primer comunicado oficial de "Coordinación Democrática", dirigido "a los pueblos de España". Hace ya de esto bastante tiempo —ocurrió el 29 de marzo—, y se ha dado el caso de que, para que García-Trevijano se viera en libertad, aparte de depositar medio millón de pesetas como fianza, han debido pasar ante el juez de Orden Público, señor Gómez Chaparro, los más significados líderes de la oposición política. Por otra parte, antes que García-Trevijano fueron puestos en libertad otros tres políticos detenidos el mismo día y por la misma causa que él: Camacho, Dorronsoro y Aguado. En el interín ocurrió también que a Carabanchel llegó, para vivir, tabique por medio de García-Trevijano, Rafael Calvo Serer, otro de los prohombres de Coordinación Democrática, cuyos intereses en España llevaba Trevijano, y de quien se asegura que será puesto en libertad mañana. Parece que las gestiones para poner en libertad a Trevijano (y también a Calvo Serer) se han agilizado durante las últimas veinticuatro horas, y hay quien asegura que ello tendría algo que ver con una interpelación que se iría a producir en el Congreso de los Estados Unidos la próxima semana, que en realidad cobraría la apariencia de una réplica al discurso alif mismo pronunciado por el Rey don Juan Carlos recientemente.

REFORMA AL "RALENTI"

Pero aparte de este lento vaciarse de instituciones carcelarias, lo que preocupa ahora a los políticos reformistas es el segundo gol que les metieron los

inmovilistas en poco más de veinticuatro horas: porque lo ocurrido en el Consejo Nacional, con la derrota de la ponencia que presentó el informe del Gobierno sobre el proyecto de Ley constitutiva de las Cortes y otros Textos Fundamentales, unida a la remisión a la comisión de Justicia, por parte de las Cortes, del paquete de reformas del Código Penal, ha puesto las cosas cuesta arriba para el Gobierno. "La maniobra de la derecha franquista —dice el corresponsal del "Washington Post", en Madrid— ha resultado perfecta", pese a que varios miembros del Gobierno aún crean en que la "victoria de la intransigencia", será sólo temporal. Por lo pronto, la reforma se ha "relativizado", ya que de estar plenamente legalizados y despenalizados los partidos hoy, todo se retrasa hasta últimos de este mes o primeros de julio, cuando sea convocado nuevo pleno de las Cortes para entender en el asunto de reforma del Código Penal, y eso en el caso de que pase el proyecto. Pero mal precedente se ha sentado, y desde luego, lo que se aprueba ya no puede ser en el mismo sentido en que fue presentado inicialmente,

aunque —en el caso del Consejo Nacional— su decisión no sea vinculante.

Por otra parte se ajustan las baterías inmovilistas para emplearse en la nueva batalla: la reforma sindical, explicada en sus grandes líneas por Martín Villa en TV.E. El consejero del Reino Martín Sanz, uno de los hombres fuertes del sindicato vertical —y que votó "no" sobre los partidos—, acaba de advertir que "resulta incomprensible que se pretenda desmantelar desde la cúpula, y sin contar con la base ni con sus legítimos representantes, la institución más democrática y valiosa de la herencia política de Franco" (la Organización Sindical). Podría ser el tercer gol importante a la reforma, que quedaría ya definitivamente en "reformista".

REUNIONES

Pero continuamos con mes de reuniones, congresos y asambleas políticas. Hoy domingo les toca a los de la USDE —ellos dicen que es una reunión informal—, con Eurico de la Peña al frente



Martín Sanz: "no" al desmantelamiento de la Organización Sindical.

los dirigentes se encontrarán con grupos de su base, y parece que se tratará si se unen o no definitivamente a PSDU. Mañana habrá reunión del consejo federal de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de España, y también por parte de la junta nacional de Reforma Social Española, que preside Cantarero del Castillo, mientras que Anepa decidirá si cambia o no de nombre al convertirse en partido.

Estimando los gastos de campaña y desarrollo
EL PRESUPUESTO TOTAL DEL REFERENDUM PUEDE LLEGAR A LOS 250 MILLONES

El proyecto total de presupuesto para la campaña y desarrollo del referéndum oscilará entre 200 y 250 millones de pesetas, según las estimaciones comunicadas en círculos competentes.

Actualmente, los gobiernos civiles de las distintas provincias españolas están elaborando los presupuestos correspondientes a dicha campaña.

Una vez efectuados los mencionados estudios a nivel provincial serán remitidos a la dirección general de Política Interior del ministerio de la Gobernación, con el fin de que los expertos de dicho departamento realicen el presupuesto global definitivo.

Los cálculos que sobre el costo del referéndum han aparecido en algunos medios informativos recientemente (unos cien millones de pesetas), están basados en el presupuesto del anterior referéndum, celebrado en el año 1966, cuando fue aprobada la Ley Orgánica del Estado.

Como se recordará, la fecha fijada para la celebración de esta consulta popular es para mediados del mes de octubre, por lo que se cree que los preparativos para el mismo continuarán intensamente durante todo el verano a nivel de autoridades provinciales y nacionales.

Forges



Copyright Informaciones - Diario de Mallorca - Prohibida la reproducción

EL REY RECIBIO A SUAREZ Y OSORIO

El rey don Juan Carlos recibió en la mañana de ayer en su despacho oficial del palacio de La Zarzuela, al ministro secretario general del Movimiento,

Adolfo Suárez.

Don Juan Carlos recibió también en su despacho al titular de la cartera de Presidencia, Alfonso Osorio.

DON JUAN DE BORBON, EN PUERTO BANUS

Don Juan de Borbón, conde de Barcelona, ha llegado a mediodía de ayer al puerto Banús de Marbella a bordo de su yate "Giraldá II" procedente de Palma.

El conde de Barcelona dedicó la tarde de ayer a jugar al golf. Se ignora cuánto tiempo permanecerá en el puerto Banús.

MENTOR
Método Audiovisual
Laboratorio
INGLES-ALEMAN-FRANCES
ESPAÑOL, para extranjeros.
Cursos intensivos de 4 horas
diarias. Cursos alternos y
clases individuales. Plaza
Santa Catalina Tomás, 20.
Telf. 22.2874.
IDIOMAS

Durante las investigaciones sobre el asesinato del jefe del Movimiento de Basauri

DETENIDOS SEIS MIEMBROS DE ORGANIZACIONES EXTREMISTAS

★ **Petición de libertad para dos detenidos a raíz de los sucesos de Vitoria**

La Guardia Civil ha descubierto en Vizcaya algunas células de organizaciones extremistas, por lo que se han producido seis detenciones de personas relacionadas con dichas células.

Las detenciones se han producido en varios pisos de la calle Genaro Riestra, en el que ocuparon una multicopista que era utilizada para editar propaganda ilegal.

Estas detenciones han sido efectuadas tras las investigaciones iniciadas después de producirse el asesinato del jefe local del Movimiento en Basauri.

LAS ESPOSAS DE DOS DETENIDOS A RAÍZ DE LOS SUCEOS DE VITORIA GESTIONAN LA LIBERTAD DE SUS MARIDOS

Las esposas de Imanol

Olabarria Bengoa y Jesús Fernández Naves han viajado a Madrid con objeto de gestionar la puesta en libertad de sus maridos que se encuentran en la prisión de Carabanchel, procesados por el Tribunal de Orden Público, en relación con los sucesos ocurridos en Vitoria en el mes de marzo.

En este sentido, han dirigido una carta al vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, en la que indican que los detenidos no fueron agitadores, sino portavoces de las decisiones tomadas en las asambleas de sus fábricas.

Recuerdan asimismo que el día 6 de marzo pasado, Fraga prometió que se aclararían los trágicos sucesos de Vitoria a través de una investigación, y no se tienen noticias públicas de que tal investigación se esté llevando a cabo.

Doce mil personas acudieron a la plaza de toros Monumental

INCIDENTES EN BARCELONA A RAÍZ DE LA ACTUACION DE LOS "ROLLING STONES"

★ **Manifestación en solidaridad con los trabajadores de "Motor Ibérica"**

Unas doce mil personas acudieron a presenciar la actuación en la plaza de toros Monumental del conjunto musical inglés "Rolling Stones". Al margen de la actuación artística del conjunto "rock", su presencia fue la causa originaria de una serie de incidentes que se registraron en las calles próximas a la ciudad plaza de toros.

Los primeros de dichos incidentes tuvieron lugar alrededor de las siete de la tarde cuando se abrieron las puertas de la plaza y los espectadores que hacían cola desde bastante antes pretendieron entrar atropelladamente a fin de ocupar las mejores localidades. La fuerza pública se vio obligada a intervenir. Posteriormente, algunos grupos de jóvenes que, al parecer no podían pagar el importe de la localidad —cuyo precio único era de 900 pesetas— pretendieron entrar sin pasar por taquilla, lo que dio lugar a nuevos incidentes en los que tuvo que intervenir una vez más la policía.

En el interior de la plaza, aparte de pequeños desórdenes, se registró un momento de pánico al caer dos granadas de humo lanzadas por la fuerza pública cuando dispersaba a los alborotadores del exterior.

Al término del espectáculo, las fuerzas de Orden Público montaron un amplio dispositivo de vigilancia para prevenir que, con la salida de los miles de espectadores, pudieran

producirse nuevos incidentes, cosa que no ocurrió.

MANIFESTACION EN SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE "MOTOR IBERICA"

En la tarde del viernes se produjo una manifestación en la barriada barcelonesa de Pueblo Nuevo, como muestra de solidaridad con los trabajadores en huelga de "Motor Ibérica" y en petición de amnistía laboral. La autorización necesaria para realizar la manifestación fue solicitada verbalmente en días pasados al Gobierno Civil de Barcelona. El cual la denegó con posterioridad.

Sobre las siete y media de la tarde, varios centenares de personas se concentraron en la plaza de Lope de Vega, de Pueblo Nuevo, donde fueron disueltos por la intervención de los efectivos de la fuerza pública.

Seguidamente, los manifestantes volvieron a reagruparse y marcharon por la calle de Pedro IV, al tiempo que proferían diversos gritos en relación con los temas antes citados.

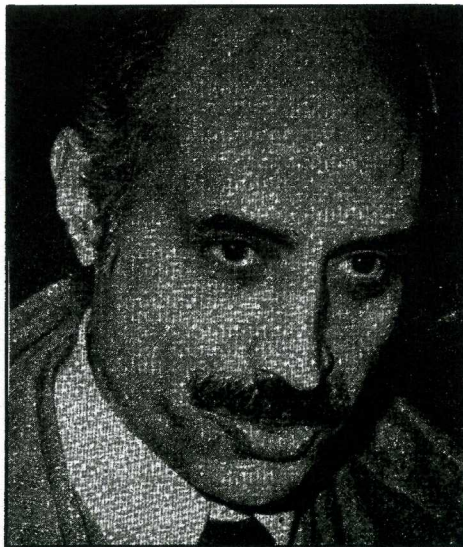
Al parecer, en el transcurso de los hechos fueron detenidas tres personas. Dos de ellas, según fuentes jurídicas, son Pere Camps y Silvestre Gilverde, mientras se ignora la identidad del tercer detenido.

García Trevijano, en libertad

Orden público

"PARA MI, LA ESTANCIA EN CARABANCHEL HA SIDO POSITIVA"

★ **"Calvo Serer va a ser puesto en libertad el lunes o el martes"**



Madrid, 12 (De nuestra Redacción por Pilar Cernuda).— Dos meses y doce días exactamente ha permanecido en la cárcel de Carabanchel el abogado de Coordinación Democrática, Antonio García Trevijano. A las tres y cuarto de la tarde, y tras el pago de una fianza de medio millón de pesetas, salió de la prisión de Carabanchel, a cuya puerta le esperaban su esposa, sus abogados, el matrimonio Camacho y media docena de fotógrafos de prensa. Sólo una hora antes de su salida supo Trevijano que iba a ser puesto en libertad y se negó a salir hasta que no llegara su mujer a Carabanchel. Más tarde, en su despacho, Trevijano nos dijo que sospechaba que la salida se había producido con mucha precipitación para evitar la publicidad de la prensa y que asistieran a recibirle políticos de la oposición y miembros de Coordinación Democrática. Todos éstos acudieron, sin embargo, al despacho del abogado para felicitarle y hablar de sus últimas horas en la cárcel de Carabanchel.

Allí estaban Nazario Aguado (PT), Eurico de la Peña (USDE), Donato Fuejo (PSP). Sin embargo se hizo notar la ausencia de Dorronsoro, miembro del Movimiento Comunista, que como se ha rumoreado últimamente, podría salir de Coordinación Democrática.

García Trevijano vestía un traje de invierno gris, camisa azul sin corbata, zapatos beige, y tenía un dedo y un diente rotos. Contó que el diente se lo había roto comiendo un bocadillo en el coche celular que le trasladaba desde la Dirección General de Seguridad hasta la cárcel de Carabanchel, después de estar tres días en la DGS sin probar bocado por negarse a comer. El dedo lo rompió más tarde jugando al baloncesto, ya que Simón Sánchez Montero le había recomendado hacer ejercicio porque si no en la cárcel no podría dormir. "Sánchez Montero tiene mucha experiencia en cuestiones penitenciarias", nos dijo Trevijano.

LA VIDA EN CARABANCHEL

"Los presos políticos estábamos divididos en comunas —nos dice también—. La

con él, como es lógico, he hablado mucho de cuestiones políticas y del asunto del diario "Madrid" que todavía está pendiente de la sentencia del Tribunal Supremo.

—¿Es cierto que Rafael Calvo Serer ha cedido la cabecera del diario "Madrid"?

—¿Quién le ha dicho a usted eso?, contesta Trevijano. Es absolutamente incierto. La cabecera es de Calvo Serer y sólo de él. Calvo Serer hizo varias gestiones durante su estancia en Estados Unidos para que se garantizara la puesta en libertad de los detenidos de Coordinación Democrática, concretamente siete senadores y entre ellos Hubert Humphrey, Eagleton, Clark, George y otros decidieron presentar en la próxima sesión plenaria del Congreso una interpelación sobre el tema como contradicción al discurso del Rey.

—¿Cuándo debería haberse celebrado esta interpelación?

—Creo recordar que la próxima semana, pero tengo entendido que ya no va a ser necesaria, puesto que mis noticias son que Rafael Calvo Serer va a ser puesto en libertad el lunes o el martes.

—¿Considera positiva su estancia en la cárcel de Carabanchel?

—La oposición tiene siempre la costumbre de criticar a los Gobiernos por falta de inteligencia. Yo no voy a caer en ese error aunque para mí la estancia en Carabanchel ha sido positiva, en el sentido de que me ha reafirmado políticamente y si antes trabajaba doce horas en estas actividades, ahora dedicaré por lo menos dieciocho horas diarias a la política. Salgo de una casa cerrada a la calle, pero eso no quiere decir que esté en libertad, puesto que no tengo libertad hasta que no estén libres todos los deteni-

dos políticos.

—Se ha rumoreado mucho últimamente acerca de las divisiones internas en Coordinación Democrática. ¿Ha estado informado en Carabanchel sobre estas divisiones?

—En la cárcel he leído diarios y revistas, me he sorprendido de los contenidos respecto a Coordinación Democrática, sobre todo los semanarios han hecho grandes artículos sobre las aparentes divisiones en Coordinación, divisiones que a mi entender no existen, o esas son las noticias que me han transmitido los compañeros que fueron a visitarme.

—¿Qué personalidades le han visitado?

—Julio Rodríguez vino diez o doce veces a verme. Es muy buena persona con la que no coincidí políticamente, pero que quería ayudarme dentro de sus posibilidades, aunque le pedí que no hiciera ninguna gestión en ese sentido. Fue inestimable la ayuda de Pedrol, que se portó divinamente, e incluso fue el que avisó hoy a mi mujer de que iban a ponerme en libertad.

—¿Qué ha sido para usted lo más importante durante estos dos meses y pico en la cárcel de Carabanchel?

—Sin ninguna duda el trato con los demás compañeros políticos. Además de los que ya están en libertad, he estado con personalidades de la envergadura de Lobato, Sánchez Montero, Santiago Alvarez, Francisco Romero Marín, y otros, que están allí por sus ideas políticas. Pienso que las promesas de libertad y democracia del Gobierno se contradicen con la falta de libertad de mis compañeros de Carabanchel. No asistiré a un sólo acto político, tanto de tendencia pública como privada, hasta que no se conceda la amnistía de una forma concreta, en este caso la amnistía para todos los presos políticos.

Protestan por habérseles negado su participación en la reestructuración de la carrera

ENCIERRO DE LA COORDINADORA NACIONAL DE A.T.S. EN MADRID

Los miembros de la coordinadora nacional de A.T.S., enfermeras y matronas, se han encerrado ayer tarde en la sede del colegio provincial de A.T.S. masculino de Madrid en protesta por haberles sido negada su participación en la comisión interministerial que elaborará la reestructuración de la carrera de A.T.S.

Participan en el encierro alrededor de 50 personas de ambos sexos, que piensan permanecer en su actitud hasta el lunes día 14, fecha en que se reunirá la comisión interministerial.

La decisión de la comisión interministerial de no admitir en sus deliberaciones a ningún representante de la coordinadora —pues considera que ya están representados por el consejo nacional de practicantes, enfermeras y matronas— fue comunicado a representantes de la

coordinadora por el presidente del consejo nacional de A.T.S., masculinos, señor Ruidaveta, según se informó en una rueda de prensa.

Asimismo, en la referida rueda, se explicó que el malestar obedecía a que el Ministro, en conversaciones con la coordinadora, indicó la conveniencia de que, si desearan participar en la interministerial, lo solicitaran a través de los cauces reglamentarios y que, sobre todo, abandonaran el paro laboral que mantenían. Cumplidas las dos condiciones, inmediatamente, sin embargo —dijeron— no se nos admite en las conversaciones.

En el curso del encierro, se estudiarán los siguientes temas: información de provincias, vías de diálogo y de presión, estructura de la coordinadora nacional en provincias y regiones y convalidaciones.